

# LIDER **ES**

REVISTA DE NEGOCIOS

Año 4. Núm. 15  
Oaxaca, México

Ejemplar de cortesía  
Marzo - abril 2020

**Impuestos digitales**  
**Ahorrador tradicional o  
inversionista emprendedor**

**Javier  
Hernández**

**Conectando a Tres Grados**



# LUXOR

OPTICAS



*¡Ven y mira el mundo desde otra óptica!*



Luxor Opticas

Av. Escuela Naval Militar No. 402 Col. Reforma,  
Oaxaca De Juárez, Oax. C.P. 68050

# LÍDER ES

REVISTA DE NEGOCIOS

LÍDER ES  
REVISTA DE NEGOCIOS

¿POR QUÉ  
DECIDIRSE POR  
EL MARKETING DE  
CONTENIDO?

Desarrollar planes  
de negocio

ORGANIZACIONES  
CON VIDA

JACOBO

¡ANÚNCIATE CON  
NOSOTROS!

 /Revista LÍDER ES  
 /Revista Lider Es

CONTÁCTANOS AL:  
**427 77 75 / 427 77 86**

# LÍDER ES

REVISTA DE NEGOCIOS

**FUNDADOR Y DIRECTOR GENERAL**  
LEVI M. SÁNCHEZ SANTIAGO

**RELACIONES PÚBLICAS**  
ARELI Y. ROMERO CONTRERAS

**JEFA DE REDACCIÓN**  
DANIELA EKDESMAN LEVI

**MULTIMEDIA**  
RAYMUNDO JOSYMAR LÓPEZ PADILLA

**FOTOGRAFÍA**  
GONZALO GONHER  
CARLOS VILLALOBOS

**MAQUILLAJE**  
FRANCO CLÍNICA DE BELLEZA

**COLUMNISTAS**  
LALO LARA  
JORGE OROPEZA

**COLABORADORES DE ESTA EDICIÓN**  
JENIFER HERNÁNDEZ BERNABÉ  
VLADIMIR HUMBERTO HERRERA  
FRANCISCO PUGA COLMENARES  
HILDA BLANCO SARMIENTO  
ELIZABETH ZURITA  
MAYRA ROMERO CONTRERAS  
OMAR ESCOBAR  
IGNACIO MEJÍA

**MAQUETACIÓN**

**Factorsiete**  
Diseño Publicitario

**LÍDER ES.**

Marca con registro en trámite (Año 4, número 15) Fecha de publicación (marzo 2020). Revista bimestral de circulación nacional, editada y publicada por BEANSTALK. CENTRO DE NEGOCIOS. Jazmines 410, colonia Reforma. C.P. 68050. Oaxaca, México. Impresa en: Docuprint Digital Center. S.A. de C.V. Insurgentes #121, colonia Lomas del Santo, San Agustín de las Juntas. C.P. 71238, Oaxaca, México.

El contenido de los artículos y de la publicidad es responsabilidad de los autores y de los anunciantes. Queda prohibida su reproducción parcial o total.

## CARTA AL LECTOR

Estimado lector:

Con mucho entusiasmo, te envío un cordial saludo y te comento que gracias a ti, a nuestros escritores y a nuestras alianzas estratégicas, nos consolidamos como una revista fresca y propositiva, en la que temáticas de índole económico, fiscal, laboral, social y de interés general, están siempre presentes con el objetivo de convertirnos en ciudadanos más críticos, solidarios, responsables e informados de nuestro entorno.

Para saber más o para unirse a nuestro equipo, síguenos en nuestras redes sociales y visita [lideresrevista.com](http://lideresrevista.com).



Revista  
**LÍDER ES**

**Levi M. Sánchez Santiago**  
Director General revista Líder Es

### PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN



### OFICINAS CORPORATIVAS

Avenida Miguel Hidalgo, núm. 1514,  
colonia Centro. C.P. 68000. Oaxaca, México.  
**lideresrevista.com**  
[lideresrevistamx@gmail.com](mailto:lideresrevistamx@gmail.com) (951) 427 77 75



# CONTENIDO

## EXPLORANDO OAXACA

- 6 Frijoles, fe y comunión

## TRASCENDIENDO

- 8 Roberto Medero. Empresario y filántrapo, fundador de *Beanstalk*. *Centro de Negocios*

Fotografía: Carlos Villalobos.  
Locación: Casa Cuilápam Jardín de Eventos



## NEGOCIOS

- 10 Ahorrador tradicional o inversionista emprendedor, tú, ¿ya decidiste?
- 11 La reforma de la subcontratación laboral
- 12 Liderazgo en las organizaciones ¿Existe realmente?
- 14 El cumplimiento normativo o *compliance*

## EN PORTADA

- 16 **Javier Hernández Cruz**  
*Conectando a Tres Grados*

Fotografía: Gonzalo GonHer  
Locación: Ex Hacienda San José Espacio Cultural.  
Prolongación de Independencia, San José Hidalgo, Atzompá.



## EN LA ACTUALIDAD

- 20 **Columna: Negocios y Comunicación**  
*¿Te conviene invertir en radio?*
- 21 **Impuestos Digitales**

## CONOCIENDO A:

- 22 **Ixpia Inteligencia, Estrategia y Planeación en Seguridad Privada**

## DE INTERÉS

- 24 **Ponle cerebro a tu día**
- 26 **Recomendación Líder Es**  
*Oroarte de Oaxaca por Jacobo López*

# FRIJOLES, FE Y COMUNIÓN

LALO LARA

Director de REVELANTE y consultor de marketing turístico

Cuentan que “donde come uno, comen todos”, y es que en Oaxaca lo tenemos bastante claro, pues cuando se trata de hospitalidad, somos los mejores, sobre todo en los pueblos indígenas.

Los frijoles son el mejor complemento de cualquier comida oaxaqueña: son la mejor compañía de platillos muy sofisticados, así como de aquellos del diario, y también, con todo el respeto que se merecen, un platillo de supervivencia. Por ello, en esta ocasión, les contaré sobre unos muy especiales, preparados en el Barrio de la Soledad, en el Istmo de Tehuantepec.

Este lugar me ha hecho sentir en casa, me ha puesto contento con sus platillos y me ha mostrado el poder de la fe. Esta comunidad tiene orígenes afrodescendientes y hoy se fortalece con las tradiciones zapotecas, que tienen por madre espiritual a la Virgen de la Soledad. Los barreños, gentílico de quienes han nacido en tan peculiar tierra, son personas que llevan el sello de la gentileza, la comunalidad y el amor por el otro. Decir

“bienvenido a mi casa” en El Barrio de La Soledad es la señal de que te han aceptado. Hoy, el equipo de Revelante y yo, tenemos una gran familia ahí.

Los barreños celebran de manera peculiar a la Virgen de La Soledad. Su fiesta no es en diciembre como en la ciudad de Oaxaca, sino en enero, mes en el que se apareció hace 155 años.

La primera fiesta inicia el día 15 con los preparativos para el lavado de ornamentos de la Virgen. Durante todo el día, hombres y mujeres se reúnen a un costado del templo para cocinar uno de los platillos favoritos y tradiciones del Barrio: frijoles con salsa de puerco, mismos que solo se comen en estas fechas.

La noche es testigo de este trabajo en conjunto. Por una parte, las mujeres echan tortillas en decenas de comales gigantes que son iluminados por el fuego que emerge de la leña incandescente. Centenas de tortillas se elaboran esa noche. Por otro lado, los hombres ayudan en el trabajo pesado. Ellos cargan las ollas en donde se cuecen los deliciosos frijoles que al otro día los mayordomos y las cocineras ofrecerán a la gente. La noche culmina entre fiesta, mezcal, cervezas y baile.

El 16 es el día más especial. Las primeras horas de la mañana marcan una tradición ancestral de culto a la Madre Espiritual de Oaxaca. Se realiza una misa que concentra a cientos de hombres, mujeres y niños quienes alistan bateas de madera en las que transportarán los ropajes de la Virgen durante una caminata al río Petapa.



Iniciamos la procesión entre rezos, música de banda y una devoción que hace que la piel se te enchine. Cabe mencionar que no soy religioso, pero la energía y fe de los barreños me conmovió profundamente. Hay que caminar más de 5 kilómetros para llegar a “las aguas que purifican y limpian cualquier enfermedad y pecado”. Así lo dicen las mujeres devotas que cargan sobre sus cabezas las bateas de madera con los mantos sagrados.

La comunidad se concentra a la orilla del río, donde con ayuda de los hombres locales, se colocan cuerdas múltiples en un gran madero, conocido como el palo de los cuatro vientos, que servirá como tendedero para secar los ornamentos de la Virgen, que son lavados en el río con jabón y añil. Este último tinte natural sirve para blanquear y darle un toque azulado a las vestiduras que la Virgen portará durante todo el año. El agua donde se remojan los ornamentos se bebe con devoción antes de agregar el jabón. Se cree que el agua es milagrosa, que bendice y cura. Debo confesar que esa mañana, como consecuencia de un estrés laboral, mientras grababa los acontecimientos me quedé sin visión y sentí un fuerte dolor de cabeza; la gente de inmediato se acercó a mí y me dio a beber esta agua bendita. Recuperé la vista luego de unos minutos, pero esa, es otra historia.

Los barreños celebran comiendo los deliciosos frijoles que son sazonados con chiles, axiote y acompañados con una exquisita carne de puerco frita. Hay que comerlos a la orilla del río y relajarse con el sonido del agua que corre cantarina entre piedras y raíces. La fiesta en el Barrio es larga, por lo que continúa ocho días después con nuevos platillos, música y fraternidad. Para ese momento, la Virgen portará sus ornamentos blancos y relucientes.

Para visitar El Barrio de la Soledad se recomienda reservar el hospedaje con anticipación, pues existen pocas opciones para pernoctar. La alternativa es dormir en Lagunas, agencia municipal del Barrio que queda a solo 10 minutos de distancia, o bien, en el municipio de Matías Romero.



Fotografía: Ali Vasquez



**Si lo viste más de diez segundos, debes venir por él.**



**Café / Comida / Cervezas / Mezcal**

**#EICaféNosUne**

**MURGUÍA 202, CENTRO, OAX.**

# Roberto Medero

**Empresario y Filántropo,  
Fundador de Beanstalk,  
Centro De Negocios**

*“El conocimiento y la fe en ti son la base del éxito empresarial; confiar en lo que uno hace lleva a alcanzar objetivos”.*

---

JENIFER HERNÁNDEZ BERNABÉ  
*Comunicóloga*

Una persona que lucha por lo que quiere con humildad, carácter y entusiasmo. Así es Roberto Medero, dueño de BEANSTALK. Centro de negocios, institución líder en el ecosistema emprendedor de Oaxaca, por medio de la implementación de estrategias fiscales, financieras y mercadológicas.

Para Roberto Medero: confiar en lo que haces es la clave para alcanzar tus objetivos. Poner un negocio en marcha puede ser difícil, pero si cuentas con un concepto creativo y con herramientas administrativas, fiscales, tecnológicas, de difusión y marketing, avanzarás y tu empresa no carecerá de legalidad, formalidad y desarrollo.

Son cinco años de mucho esfuerzo, empatía y creatividad los que respaldan el trabajo del equipo de BEANSTALK; la marca que ha evolucionado simultáneamente con las empresas que asesora, contando con numerosos casos de éxito: Oroarte



de Oaxaca, Promotora del Norte, Revista Líder Es, In Publicidad, LUXOR Ópticas, entre muchas otras.

*“El desarrollo de estas marcas se debe a sus líderes, quienes buscan, a través de BEANSTALK, asesoría y acompañamiento. El mérito es suyo, sin embargo, han tenido la iniciativa y sencillez de buscar el conocimiento y la tecnología que les hace falta, para eso existimos nosotros”* manifestó.

La educación profesional continua es primordial para el equipo del Centro de Negocios, porque su objetivo principal es la permanencia, tanto propia como de las empresas que conforman su cartera de clientes, por lo tanto, sus colaboradores deben tener un conocimiento que ofrezca seguridad y continuidad al mercado local.

De la misma forma, el oaxaqueño comentó que los retos de la consultoría son múltiples e incluyen generar vínculos de alto impacto en distintas esferas y mantener el ambiente de trabajo armónico y colaborativo.



Asimismo, compartió felizmente que dos años después de la creación de este Centro de Negocios y con el acompañamiento de su madre, Angélica Medero –quien es su gran ejemplo- comenzaron las labores altruistas de la Fundación BEANSTALK, fruto de la suma de esfuerzos de las empresas aliadas y del efectivo trabajo en equipo. Esta apoya las necesidades básicas de salud y educación de la niñez, e interviene ante desastres naturales, entre otras acciones de impulso a los sectores que más lo requieren.

*BEANSTALK. Centro de Negocios*, ha logrado trascender durante cinco años de trabajo, detonando el desarrollo económico local e impulsando el cumplimiento de sueños.

Medero finalizó la charla enviando un mensaje claro a los emprendedores de Oaxaca: *“uno solo no puede hacer nada, debemos rodearnos de gente que nos enseñe, crear alianzas, pero, ante todo, creer en uno mismo.”*

Para Roberto Medero, un **LÍDER ES**:

*“Poder creer en ti, en las personas y que con base en esfuerzos y en colectivo puedas sobrellevar y permanecer.”*

# AHORRADOR TRADICIONAL O INVERSIONISTA EMPRENDEDOR, tú, ¿ya decidiste?

VLADIMIR HUMBERTO HERRERA AQUINO  
*Director general de Goberna Digital*

En la sociedad mexicana, es común ver a personas que desde el primer momento en que perciben un salario comienzan a comprar celulares, motos o coches; suben fotos comiendo en lugares caros; consumen en gran medida y ostentan un buen nivel de vida, a tal grado, que llegamos a preguntarnos: ¿cómo les rinde el dinero? La respuesta radica en que utilizan casi todos sus ingresos en adquirir bienes, dejando de lado el ahorro y la inversión. Sin embargo, no cuidar las finanzas personales, ni contemplar panoramas adversos, representa un problema, puesto que ante una urgencia económica el 37.4% opta por vender o empeñar un bien para salir del apuro, perdiendo así lo que con sacrificio compró.

No obstante, tener dinero guardado bajo el colchón o en un cajón, no representa una vida económica equilibrada, puesto que el capital estancado merma a medida que pasa el tiempo. Para darnos una idea, imagina que estás ahorrando para comprar el terreno de tus sueños, cuesta quinientos mil pesos y planeas obtenerlo en el 2025, pero llegada la fecha descubres que el precio del bien a u m e n t ó considerablemente y ahora ascendió a setecientos mil, por tanto, tu efectivo perdió valor adquisitivo.

Por consiguiente, invertir tu dinero es lo más conveniente. ¡Qué mejor que lo que compres de ahora en adelante salga de tus ganancias, no de tu sueldo o tus ahorros! Por ejemplo, si compras cinco máquinas despachadoras de chicles y cada una te genera mil pesos mensuales, tendrías un total de cinco mil pesos; con lo cual podrías irte de viaje (dentro del país) cada dos meses. Por ello, es necesario que aprendamos a pensar económicamente, siguiendo el engranaje de ahorro, inversión y gasto.

Recuerda que la mentalidad de los que no ahorran ni invierten ni cuidan sus ingresos está llena de frases como: “gasto y después ahorro”, “entre más gano, es normal gastar más”, “compro y pago a crédito”, “cualquiera tiene deudas”, “para eso trabajo, para darme ciertos lujos”, “si muero mañana, no me voy a llevar el dinero” ... esto se debe a que no nos enseñaron finanzas personales. Por eso, si no cuidas tus ingresos, probablemente te costará más trabajo conseguir tus metas.

**¡Invierte tu fortuna, de lo contrario, perderá su poder de compra!**



# LA REFORMA DE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL

FRANCISCO RAÚL PUGA COLMENARES CABALLERO  
*Licenciado en Derecho*

El 2019 trajo consigo una serie de reformas en varias de las legislaciones de nuestro país, entre las que destaca el tema de subcontratación laboral dentro de la Ley Federal del Trabajo. En la iniciativa se contempla que se prohíbe el trabajo en régimen de subcontratación, salvo en algunas excepciones que disponga la Ley.

El trabajo en régimen excepcional de subcontratación es aquel por medio del cual un patrón, denominado contratista, ejecuta obras especializadas y excepcionales, o presta servicios especializados y excepcionales con sus trabajadores bajo su dependencia a favor de un contratante, persona física o jurídica, la cual fija las tareas del contratista y lo supervisa en el desarrollo de los servicios especializados y excepcionales o en la ejecución de las obras contratadas. El patrón contratante será el responsable solidario del patrón contratista respecto a los trabajadores sujetos del contrato de subcontratación.

Es por ello que esta reestructuración impide la subcontratación de personal de limpieza y mantenimiento ordinario del centro de trabajo, porque estas labores no corresponden a una actividad especializada o excepcional. Este es un gran paso para quienes prestan estos servicios, puesto que suelen encontrarse en situaciones laborales precarias y no formales. Es por ello que se tienen que garantizar derechos laborales y dotar de herramientas a las autoridades competentes para que combatan la simulación laboral.

Dentro de estas adiciones, se incluyen:

La existencia de un Registro Público de Empresas de Subcontratación en el que deberán registrarse todas las compañías que presten este servicio, así como sus contratos. De esta manera, la autoridad se involucra permanentemente en las relaciones con estas corporaciones, generando condiciones de seguridad jurídica para los contratistas y los trabajadores, fomentando la transparencia en la protección de los derechos laborales.

El derecho que tienen los trabajadores de las empresas contratistas de subcontratación para formar sindicatos, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 356 de la Ley Federal del Trabajo, que expresa que el sindicato es la asociación de trabajadores o patrones constituido para el estudio, mejoramiento y defensa de sus respectivos intereses. Las organizaciones contratistas tienen la obligación de respetar los derechos laborales (de preferencia, antigüedad y ascenso) del personal, en todo momento.

La celebración de un contrato de subcontratación por escrito y autorizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en donde la empresa contratante y la autoridad competente deberán cerciorarse, al momento de la realización de éste, que el contratista cuente con la documentación y elementos propios suficientes para cumplir

con las obligaciones que deriven de las relaciones con sus trabajadores y con los requisitos establecidos en esta ley, por lo que se deberá acreditar el objeto social de la empresa contratante. Asimismo, la empresa contratista deberá cumplir con las disposiciones aplicables en materia de: seguridad, salud y medio ambiente; no discriminación, prevención y erradicación del acoso en el trabajo. Sobre esto último, la reforma propone que el patrón contratista diseñe protocolos de actuación, coordinación y sanción ante el acoso sexual y la discriminación para proteger a los trabajadores y a las víctimas de acoso y discriminación en el centro de trabajo del contratante. Todo esto deberá formar parte del contrato de subcontratación.

La reforma planteada -actualmente se encuentra en comisiones y será aprobada o no en los próximos meses- busca perfeccionar las condiciones de los trabajadores. Por tanto, esperamos que con ello se mejoren los derechos laborales de la juventud, quienes en la actualidad, son los más afectados por las subcontrataciones.

Finalmente, es importante resaltar que desde enero de 2020, la Cámara de Diputados Federal, ya no cuenta con personal de limpieza subcontratado.



[franciscopuga54@gmail.com](mailto:franciscopuga54@gmail.com)

# LIDERAZGO EN LAS ORGANIZACIONES

## ¿EXISTE REALMENTE?

HILDA BLANCO SARMIENTO  
Maestra en Administración

El tema de liderazgo además de interesante, es complejo por los diferentes criterios que se han escrito al respecto, y hoy en día todavía se presta a grandes controversias. ¿Qué significa realmente liderazgo? ¿Un líder nace, o se hace? Si ésta es una habilidad que se puede desarrollar ¿de qué forma se logra? ¿Cuál es el mejor modelo de liderazgo de todos los que han sido propuestos? Estas son algunas preguntas que se han planteado los estudiosos de la materia a lo largo de muchos años, sin que a la fecha se tengan respuestas que satisfagan a la mayoría de las personas.

La **capacidad de persuasión**, de donde por cierto han tomado la mayoría de los autores la esencia de su definición de liderazgo, es una de las destrezas más notorias de un gran líder. El término **persuasión se entiende como “el intento deliberadamente ejercido por parte de una persona, para cambiar las actitudes de uno o varios individuos”**. Persuadir a sus seguidores para que trabajen con entusiasmo y confianza para alcanzar un objetivo común, parece tarea fácil, pero requiere tener de un gran talento para **influir** en los demás.

Cuando se aborda el tema de liderazgo, los vocablos **persuadir e influir** se utilizan y confunden con frecuencia porque suelen ocuparse de forma indistinta, y aunque hay diferencia entre ambos, también debemos estar seguros de que se relacionan estrechamente. Influiamos sin querer, casi sin darnos cuenta, mayormente con nuestro comportamiento. Sin embargo, cabe aclarar que generalmente quien influencia no pretende cambiar las actitudes de otras personas, quien persuade sí, y enfoca sus esfuerzos en lograrlo. Por otra parte, la persona que está siendo influenciada, pocas veces reconoce ser objeto de influencia, pero si se trata de persuasión, sí nota la acción

persuasiva y ésta normalmente genera en ella una sensación de inquietud. En cambio, la influencia no se concibe como una limitación a nuestra libertad, pues suele pasar desapercibida.

Ahora bien, que un líder en una organización ocupe la persuasión para lograr que otras personas realicen algo en favor del bien común es saludable, pues se produce un intercambio de ideas: el líder expone los objetivos, trata de convencer, pero tiene en cuenta la opinión de sus colaboradores. Cuando esto ocurre, estos se sienten más motivados, más convencidos de lo que hacen y más integrados a la organización. Por el contrario, si el líder coacciona, los subordinados harán algo similar con las demás personas, generando un ambiente de tensión muchas veces insoportable.

Cuando el líder emite un mensaje con fines de persuasión, este resultará convincente en la medida que esté bien argumentado, pero sobre todo si es capaz de mover emociones en el interlocutor. Se puede concebir a la persuasión como una forma de seducción. Hay personas que poseen ciertas cualidades innatas que favorecen esta tarea. Una persona asertiva, segura de sí misma, que sabe comunicarse, que emplea de forma adecuada su lenguaje verbal y corporal y que demuestra capacidad de escucha y comprensión, tiene muchas posibilidades de ser convincente.

Características de los grandes líderes:

**Relacionarse con la gente de una manera efectiva.** Se caracterizan por tener una fuerza personal excepcional, sin ser controladores, manipuladores o dominantes, entendiendo que sus colaboradores requieren de alguien que los comprenda y a la vez les dé la fuerza e inspiración necesarias para lograr los objetivos comunes. Alguien que los guíe, no que transite el camino por ellos, sino junto a ellos.

**Ver más allá de lo que ven sus seguidores.** Generalmente se distinguen por su capacidad de visualizar grandes



objetivos, y la forma de alcanzarlos. Viven alineados con su visión, piensan en ella, la comparten con sus colaboradores y logran que estos la hagan suya. Existen muchos ejemplos de personas exitosas que confirman que llevar a cabo el ejercicio de visualizar el futuro deseado da sentido a lo que se hace, ya que la visión es motivadora, alentadora, guía, dirige y permite que se camine por una senda segura.

**Mentalidad abierta al cambio.** Significa tener tolerancia y aceptación, en su caso, por las ideas de otras personas. Un líder de mentalidad abierta sabe escuchar las ideas de los demás, no supone que las suyas son las únicas valiosas y está dispuesto a modificar, si así lo considera, algunos conceptos propios. Además, propicia transformaciones a su alrededor, pues acepta que todo cambia, que nada es estático.

**Ser creativo.** Implica tener ideas originales, imaginación constructiva, pensamiento divergente. En general, ser diferente, proyectarse al futuro. Esto permite más de una alternativa de solución a un problema, y motiva y enseña a sus seguidores a desarrollar su propia creatividad.

**Saber trabajar en equipo y propiciarlo entre sus seguidores.** El trabajo en equipo no significa solamente “trabajar

juntos”, es toda una filosofía organizacional, una forma de pensar diferente, un paradigma distinto. Quien sabe trabajar en equipo demuestra que ha recorrido exitosamente el camino de madurez que le permite relacionarse con los demás de manera efectiva.

Cuando hablamos de trabajo en equipo, nos referimos a un grupo de personas bien organizado, en donde cada uno tiene responsabilidades y tareas perfectamente definidas. Este grupo tiene a la cabeza un líder, idealmente, aceptado por todos y quien será el guía, el motivador, el que ejerza influencia suficiente para que, a través de ciertas reglas, oriente sus esfuerzos en forma comprometida en un mismo sentido.

Se dice fácil, pero para trabajar en conjunto se necesita integrar a individuos con diferentes culturas y formas de pensar, es por eso que la participación del líder cobra tanta importancia, ya que su influencia y persuasión debe provocar resultados positivos. Entre otras cosas, él debe cuidar que el objetivo principal del colectivo sea claro y represente lo que cada uno de sus integrantes debe y desea obtener.

**Si una persona no desea ser líder es probable que no sea un directivo eficaz. Para alcanzar un potencial de liderazgo pleno, uno debe desear ser líder, trabajar para desarrollar sus habilidades y disfrutarlo.**



Miguel Cabrera 110 , Col. Centro.  
Oaxaca de Juárez, Oax.

☎ 951 187 6399

📍 Hotel Boutique Casa Garay

[www.hotelcasagaray.com](http://www.hotelcasagaray.com)



ELIZABETH ZURITA  
Maestra en Impuestos

«Esta es la historia de Pepe y Toño.

Pepe y Toño eran emprendedores y un día decidieron utilizar los ahorros que a través del tiempo habían obtenido de sus trabajos formales e informales para rentar y acondicionar un local, y contratar personal con los conocimientos necesarios para iniciar operaciones.

Al principio todo iba bien, hasta que el Ayuntamiento los visita y solicita su licencia de funcionamiento, que por diversos motivos, no tienen; por lo tanto, empiezan a tramitarla y para ello es necesario que presenten (entre muchos otros documentos) su registro federal de contribuyentes, así como un comprobante de arrendamiento del inmueble.

Ninguno está registrado en Hacienda, así que contratan un contador para que lleve a cabo este proceso. Además, como su “sociedad” solamente está “apalabrada”, él les sugiere registrarla y firmarla adecuadamente ante un notario, y como resultado de estas acciones, Pepe se convierte en el representante legal y continúa con las gestiones que deben cumplir: se presenta ante Hacienda, en donde le indican que su contador no puede acompañarlo a la ventanilla y por tanto, se entrevista con el ejecutivo del SAT sin ayuda; este le hace algunas preguntas y Pepe responde con certeza aquellas que comprende, y se da cuenta que no sabe a qué se refieren ciertos cuestionamientos, sin embargo, el ejecutivo, experto en la materia, le sugiere las respuestas que debe dar para continuar con el trámite e inscribir su empresa ante Hacienda. De igual modo, Pepe acude ante el IMSS, el Infonavit, la Secretaría de Finanzas del Estado y demás instituciones relacionadas con su actividad empresarial para realizar el procedimiento anterior. Durante todo este tiempo no han podido trabajar, han gastado parte de su capital en pagos de cuotas y asesorías. Además, un trabajador los demandó y el SAT les comunicó que tienen obligaciones que cumplir. Pese a todo esto, ellos no han perdido la esperanza y piden un préstamo para que su empresa siga adelante.

Entre pagos de: impuestos, intereses y responsabilidades sociales con sus trabajadores, Pepe y Toño se han

mantenido a flote. Sin embargo, hoy les llegó una notificación que afirma que han facturado hasta el día de hoy con una empresa simuladora, que carecen de materialidad en sus actos, que por algunas de sus actividades debieron dar los avisos en materia de lavado de dinero, y por si fuera poco que son parte de la delincuencia organizada.

Este es el fin... o solo el comienzo de otra historia».

Estamos a mitad del primer trimestre de este año, las novedades fiscales que se presentaron en 2019 poco a poco se han ido asimilando. La historia con la que inicia esta publicación es la de muchos emprendedores que desconocen las obligaciones que podemos adquirir como dueños de una compañía: ideas brillantes con las más altas expectativas de éxito se vienen abajo por la falta de cumplimiento de estas normatividades, pero, no solo afecta a los negocios que inician operaciones, sino también a empresas ya establecidas que desconocen alguna parte del tema fiscal. Por otro lado, las modificaciones en materia penal-fiscal nos posibilitan un buen control en el cumplimiento de obligaciones para no caer en alguna situación legal que complique el buen funcionamiento de la empresa.

El *Corporate Compliance* es un conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por las organizaciones para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.

En concreto, la definición que hace el Comité de Basilea de cumplimiento es: “una función independiente que identifica, asesora, alerta, monitorea y reporta los riesgos de cumplimiento en las organizaciones, es decir, el riesgo de recibir sanciones por incumplimientos legales o regulatorios, sufrir pérdidas financieras o pérdidas de reputación por fallas de cumplimiento con las leyes aplicables, las regulaciones, los códigos de conducta y los estándares de buenas prácticas (juntos “leyes, reglas y estándares”)”.<sup>1</sup>

Los programas de *compliance* o programa de cumplimiento tienen como finalidad asegurar que la

empresa cumpla con la ley. Procuran, por un lado, evitar la realización de conductas infractoras, y por otro, la oportuna y rápida detección de un desvío, con su consecuente puesta en conocimiento a las autoridades para su investigación, y de este modo aminorar y, de ser posible, revertir los daños causados a la empresa.

El *Compliance* en muchos casos, ha dejado de ser una opción voluntaria para muchas organizaciones y ha pasado a ser un requisito indispensable a integrar dentro de su estrategia y estructuras internas a fin de dar cumplimiento a los preceptos legales para poder protegerse ante situaciones de riesgo que pondrían en serios problemas la estabilidad y continuidad de la actividad de la organización.

Actualmente, cada vez son más las disposiciones legales orientadas hacia esta dimensión del Derecho. Tres ámbitos jurídicos lo demuestran: bursátil, ambiental y penal. La Ley del Mercado de Valores exige a las sociedades anónimas bursátiles implementar un programa de cumplimiento que se ajuste al reglamento interior de la Bolsa de Valores, mientras que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) otorga a los *compliance programs* tal fortaleza, concediéndoles el reconocimiento de prueba para garantizar la no repetición de un delito ambiental.

A pesar de que este concepto ha tomado relevancia por las actualizaciones que se dieron en noviembre del año pasado en materia fiscal y penal, el contar con el *Corporate Compliance*, *compliance programs* o programa de cumplimiento normativo ayuda a las organizaciones a conocer las obligaciones que tienen que cumplir en relación a la actividad que están llevando a cabo.

Los *compliance programs* se reflejan en instrumentos de distinta índole, desde circulares internas que establecen criterios de actuación, pasando por manuales operativos, hasta protocolos unificados para la toma de decisiones que establecen tramos de responsabilidad bien definidos.

Aunque aún queda mucho camino por recorrer en lo que tiene que ver con la aplicación del *compliance*, cada vez más empresas en nuestro país perciben esta tarea como prioritaria, especialmente las altas esferas directivas. Finalmente, el *compliance* puede ser una obligación o una necesidad, yo me inclino por la segunda opción porque pareciera que contar con un programa de cumplimiento bien diseñado, ejecutado y monitoreado, genera un valor agregado a la compañía, alejándola de problemas reputacionales y protegiéndola de importantes sanciones penales (multas, suspensión, pérdida de beneficios, etcétera).

<sup>1</sup> Revista Ciclo de Riesgo. (06 de junio de 2006.). Compliance en la industria financiera. 27 de febrero de 2020., de Revista Ciclo de Riesgo. Sitio web: [https://issuu.com/cicloderiesgo/docs/cr\\_12\\_web/73](https://issuu.com/cicloderiesgo/docs/cr_12_web/73)



*Mi* Solución en limpieza.

## SERVICIOS DE LIMPIEZA

### SERVICIOS:

- Mantenimiento y conservación de limpieza
- Limpieza en obras en terminación gruesa y fina
- Lavado y pulido de pisos
- Electricidad
- Plomería
- Jardinería
- Tapicería fina

### LAVADO DE:

- Salas
- Vestiduras de autos
- Alfombras
- Sillas

**Tel. 951 393 50 41**

Concepción 3-B, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca  
[limpieza.limi@gmail.com](mailto:limpieza.limi@gmail.com)



# Javier Hernández

## Conectando a Tres Grados

*Amante del cine y la fotografía, fundador y director de Tres Grados, plataforma digital oaxaqueña*

JENIFER HERNÁNDEZ BERNABÉ  
*Comunicóloga*

*“No tengamos miedo, es muy importante ser perseverantes, tener claridad y buscar alianzas; hacer equipos y familias, rodearse de personas que nos aman porque de manera individual no se logra el éxito. Armar el rompecabezas tendrá más tropiezos que éxitos, pero al final solo así se logran sueños”*

Javier Hernández Cruz, es un hombre apasionado de la comunicación, de la tecnología, del trabajo en equipo y ante todo de su familia, que ha sido el motor para consolidar esta compañía entre las favoritas de los cibernautas oaxaqueños.

El legado familiar de Javier está basado en la ayuda mutua desde hace varias generaciones, lo cual lo compromete a seguir adelante con sus objetivos para que esta filosofía familiar permanezca y se continúe practicando a través de los años, sobre todo, como ejemplo para sus adoradas hijas, Julieta y Fernanda.

Así mismo, persistencia es la palabra que lo define en la vida y en el trabajo. Siempre que tiene algo en mente, busca las formas para lograrlo, sin rendirse. Todo esto lo condujo a emprender.

En este sentido, el auge de la comunicación digital fue una oportunidad para él, quien no dudó en aprovechar las herramientas tecnológicas, que combinadas con el potencial cultural, político y social de Oaxaca, dieron vida a lo que hoy es **Tres Grados**, un medio independiente nacido en la Verde Antequera, pero que genera contenido para hispanohablantes en todo el mundo a través de Facebook.

*“Tres Grados representa la libertad de generar espacios para que las personas comuniquen lo que les apasiona”* comentó Javier al describir la empresa que encabeza, al mismo tiempo que expresó que es un medio de comunicación integral donde se generan diferentes materiales, abierto a todos los temas y todas las opiniones, un espacio que *“está cambiando la forma tradicional de comunicar”*.

“Me siento muy agradecido con las personas que han estado en Tres Grados, con los que están y los que estarán, porque el trabajo en equipo es indispensable. La parte humana de esta plataforma es lo que ha logrado su crecimiento, creo que los vínculos sólidos y unificados dentro de la empresa son los que marcan la diferencia entre el éxito y el fracaso”.

Durante tres años, en **Tres Grados** se ha hecho periodismo independiente, este que Javier afirma, le urge a Oaxaca y al mundo, y que exigen las audiencias: un periodismo que tiene calidad y que no limita a quien lo hace, sino que da voz a todos quienes desean expresarse.

Actualmente, Tres Grados está formado por tres portales: *Tres Grados Streaming* que transmite información cultural, *Tres Grados News* que maneja aspectos políticos, y *Tres Grados Music* que se enfoca en la creación de contenidos auditivos hacia un mercado más juvenil.

“**Tres Grados** y la palabra familia van de la mano. Trabajamos de tal forma que todos queremos a la empresa y por eso la transformamos día tras día, sin horarios, sin limitaciones, sino con compromisos y responsabilidades definidas en donde cada quien tiene sus propios procesos creativos y de inspiración”.

La misión de **Tres Grados** es aprender a compartir de manera colectiva, expresó Javier, y explicó que a mediano plazo lo visualiza como un andamio sumamente fuerte que creará nuevas oportunidades para su familia y las generaciones que vienen.

“Próximamente, se relanzará la marca, con una identidad más poderosa y fuerte. Estamos evolucionando y pretendemos alcanzar más audiencias” puntualizó.

Para Javier Hernández Cruz, un **LÍDER ES**

“Aquel que tiene la capacidad de: convertir un equipo de trabajo en familia; entender a las personas, ser muy empático con ellas, guiando diferentes personalidades y talentos hacia un mismo objetivo para que lo cumplan con libertad. No creo en los jefes, creo en los líderes que trabajan en equipo”. Por eso, envió el siguiente mensaje a los que desean emprender o están viviendo este proceso:






“No será fácil, deben ser persistentes, tener ideas claras y definidas, y, sobre todo, rodearse de personas talentosas. En Oaxaca necesitamos trabajar más en equipo”.



PROMOTORA  
DEL  
NORTE  
SA DE CV



CONTRATACIÓN DE  
**ARTISTAS**  
LOCALES Y NACIONALES

-  Promotora del norte
-  /PromotoraDelNorte
-  [www.PromotoraDelNorte.com](http://www.PromotoraDelNorte.com)
-  [delnortepromotora@gmail.com](mailto:delnortepromotora@gmail.com)
-  Tel. 01 (951) 427 77 75
-  Av. M. Higalvo #1514- esq.  
Leandro Valle, Col. Centro, Oax.

# ¿Te conviene invertir en radio?

JORGE OROPEZA  
*Consultor General en Grupo CREA*



La radio se ha convertido en uno de los medios predilectos por los sectores gubernamentales, empresariales y ciudadanos para emitir mensajes con amplísima penetración porque cuenta con al menos tres características que la colocan como una de las preferidas para invertir si lo que se busca es lograr objetivos publicitarios, mercadológicos o propagandísticos.

La primera propiedad es su alcance: en México, más de 20 millones de hogares cuentan con uno en casa. Además, entre los más de 30 millones de automóviles en el país que poseen un aparato receptor de este tipo, los millones

de dispositivos que la reproducen mediante aplicaciones o Internet y las estaciones tradicionales, el número crece exponencialmente.

Lo anterior, permite que, tanto en zonas rurales como urbanizadas, con sus variables comerciales, públicas y sociales, llegue prácticamente a todos los rincones del país, por tanto, es un monstruo poderoso que se encuentra en todas partes. El segundo gran elemento es su bajo costo en comparación con la televisión, puesto que producir en la radio no es caro: las instalaciones, el equipo en general, los transmisores, e incluso los recursos humanos son muy accesibles para instituciones, empresas y organizaciones de todo tipo. Esto provoca, por ejemplo, que los precios de la publicidad de las cadenas radiofónicas comerciales oscilen apenas en el 20 por ciento de lo que se

ofertan los espacios en otros medios de igual magnitud.

Finalmente, la tercera característica que la mantiene en crecimiento constante es su probada capacidad para complementarse con las redes sociales, la distribución cada vez más acelerada de podcast (productos auditivos de naturaleza radiofónica) y el almacenamiento en la nube; herramientas que pueden impulsar fuertemente tu negocio, puesto que solamente ella se ha amalgamado adecuadamente a las nuevas tecnologías digitales.



# IMPUESTOS DIGITALES

OMAR ESCOBAR  
*Fundador de Goberna Digital*

Las nuevas reformas en materia fiscal afectarán a los emprendedores, sobre todo a aquellos que pretendan comercializar a través de una tienda online. Y es que el *boom* del comercio electrónico que se ha disparado en los últimos años a nivel global, en México, puede tomar otra ruta, porque el comercio electrónico ha tenido un crecimiento exponencial:

En el **2019** el consumo de internet superó el de la televisión.

El **51%** de la población mundial ya se encuentra en internet, esto ha impactado fuertemente las ventas a través de este medio, y se estima un crecimiento del **38%** para el comercio electrónico durante los próximos cinco años. El **53.3%** de los compradores realizan esta actividad a través del móvil, es decir, estamos ante lo que podemos denominar como **“M Shopping”**.

En México, con respecto al **2018**, el comercio electrónico creció un **20%**.

Estos datos reveladores, dan cuenta del gran impacto que tendrá el comercio electrónico en los próximos años. Sin embargo, las nuevas disposiciones fiscales afectarán no solo a plataformas como Amazon, Uber, Ebay o Netflix, sino también a personas físicas y morales que vendan o quieran vender sus productos

a través de ellas, lo cual reducirá sus utilidades, incentivando así su regreso al comercio tradicional.

Muchas de estas cargas impositivas se verán trasladadas al usuario final, por lo tanto, estaremos ante un aumento de los precios (en promedio se considera aplicar una tasa de ISR de entre el 5% y el 10%). Actualmente la ley del IVA y la ley del ISR ya contemplan los impuestos hacia estos espacios.

El comercio electrónico es una gran oportunidad para detonar el desarrollo económico en nuestro país, el cual, se multiplicará por la inercia internacional. No obstante, las cargas impositivas en México, pueden generar una recesión económica digital, reduciendo el crecimiento económico y la generación de activos, por tanto, en este año veremos si el Servicio de Administración Tributaria desactivará el potencial crecimiento del comercio electrónico o si por el contrario, generará mayores ingresos para el desarrollo nacional.

Esto se sabrá hasta junio de 2020, cuanto entren en vigor las nuevas reglamentaciones.



## CONOCIENDO A:



# IXPIA

## INTELIGENCIA, ESTRATEGIA Y PLANEACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA

IGNACIO MEJÍA

*Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación*

*Ixpia, es una empresa de seguridad privada, y en entrevista, su director, quien tiene la visión de consolidarla como una institución líder en este sector, nos platica cómo ha sido el desarrollo de esta organización.*

### ¿Cuáles son los servicios que brindan?

Estos son diversos, y tienen como propósito proteger los bienes y valores de nuestros clientes a través de la implementación de estrategias de seguridad. Ofrecemos sistemas de seguridad electrónica como: cámaras de videovigilancia, alarmas, dispositivos gps y seguridad física (guardias intramuros). De igual forma, realizamos análisis de vulnerabilidades, desarrollo de proyectos en seguridad y asesoría.

### ¿Cómo ha sido el crecimiento de la empresa?

Al poco tiempo de que se fundó Ixpia, y debido a los altos índices de inseguridad en ciertas zonas del estado, comenzamos a tener presencia en diversas regiones de Oaxaca, lo que nos motivó a seguir trabajando con entusiasmo y a mantener el objetivo de lograr que las personas que nos contratan se sientan seguras y tengan la confianza de que sus bienes y valores se encuentran protegidos por profesionales. Para este año, dimos un





gran paso, y nos expandimos al estado de Querétaro, porque es un gran corredor industrial y una puerta para lograr llegar a la zona norte del país y a otros estados de la república.

#### **¿Cuál es la principal fortaleza que tiene la organización?**

Contamos con manuales de contingencia para cualquier eventualidad, nos capacitamos constantemente para brindar la protección requerida, lo que posibilita que nuestro equipo de trabajo, eficiente y capaz, conozca cómo reaccionar ante situaciones de riesgo.

#### **¿Qué sigue para el futuro de Ixpia?**

Integrar nuevos servicios, seguir capacitando a nuestro personal para que se distinga por su confiabilidad, continuar expandiéndonos y hacer que en cada lugar en el que tengamos presencia, nos reconozcan por el excelente servicio que proporcionamos.

#### **Para Ixpia, un LÍDER ES:**

Quien motiva a las personas a sacar lo mejor de sí y logra que trabajen en conjunto para llegar a un fin común.



IXPIA Inteligencia Estrategia Y  
Planeación En Seguridad Privada



[ixpia.seguridad@gmail.com](mailto:ixpia.seguridad@gmail.com)



951 51 313 34



Alianza 205-B Altos, Barrio de  
Jalatlaco, Oaxaca, Oax. C.P. 68080

# FR&CO

CLÍNICA DE BELLEZA



Franco  
Clínica de Belleza



Huerto Framboyanes 100-A  
Fracc. Trinidad de las Huertas



01 (951)  
51 473 54

# PONLE CEREBRO A TU DÍA



MAYRA ROMERO CONTRERAS  
*Licenciada en Pedagogía • Certificada en Mindfulness*

*Ya sea que te encuentres en puestos directivos, en el camino del emprendimiento o formes parte de una organización, conocer adecuadamente el funcionamiento de tu cerebro te ayudará a potencializar tus capacidades y a obtener el máximo provecho en entornos personales y laborales, promoviendo ambientes que marquen la diferencia entre tu competencia.*

Encargado de nuestras habilidades cognitivas, centro de nuestras emociones y funciones superiores como: flexibilidad mental, planeación, organización; dirección, toma de decisiones y codificación de todo lo que percibimos, es nuestro cerebro, incansable órgano que trabaja aún durante el sueño. Es tan fascinante que desde tiempos antiguos ha despertado curiosidad de grandes pensadores, y hoy más que nunca sabemos de éste gracias a las neurociencias, que han contribuido con grandes aportaciones en diversos campos, como el académico y el empresarial.

Es por ello que, desde las neurociencias, te voy a dar una serie de recomendaciones para que puedas aprovechar tu día al máximo, facilitando, desde tu posición organizacional, ambientes que generen y potencien tus habilidades y las de tu empresa:

Antes de ir a la oficina

Nuestro cerebro está compuesto casi del 78% de agua, de ahí que para iniciar el día, el cuerpo necesite este líquido, pues al contener electrolitos que viajan directamente al cerebro, lo hidratarán para su buen

funcionamiento. Continúa haciéndolo a lo largo del día, de lo contrario, podrías sufrir: dolor de cabeza, pérdida de equilibrio, irritabilidad, desgano; además de dificultades de concentración.

Un desayuno nutritivo te aportará la energía e interés necesarios para enfocar tu atención en tus actividades profesionales y personales, además, evitará un bajo rendimiento laboral, malhumor y actitudes desfavorables tanto en tu área de trabajo como en la relación con tus colegas. Así que date tiempo y ¡no te lo saltes!

Practicar actividades físicas con regularidad contribuye a oxigenar mejor el cerebro, incrementa tus niveles de dopamina, serotonina y endorfinas, produciéndote una sensación de felicidad; mejorando la atención, la memoria y aumentando la destreza de tus habilidades superiores (planeación, organización, flexibilidad mental, toma de decisiones), generando mayores conexiones neuronales y contrarrestando enfermedades neurodegenerativas como Alzheimer.

Te animo a que antes de salir de casa o de llegar a la oficina des un abrazo, una caricia o una sonrisa a personas cercanas a ti, al hacerlo, tu cerebro libera serotonina y oxitocina, lo que se traduce en una sensación de tranquilidad y calma, así como en una actitud más positiva para enfrentar tu jornada.

Durante la oficina

¿Te ha sucedido que mientras más concentrado estás y más actividades realizas, experimentas una sensación de hambre al medio día?

Esto es porque mientras más pensamos, más calorías quemamos, y si tenemos el estómago con pocas reservas ponemos menos atención y disminuye nuestra concentración. Hacer un *break* te ayudará en gran manera, trata de evitar alimentos grasos, así como altos en azúcares, pues además de afectar el cerebro -específicamente el desempeño de la memoria- en altas cantidades aumentan el riesgo de deterioro



cognitivo, por lo tanto, para activar los tejidos y con ello el mejor funcionamiento cerebral, incluye cacahuates, nueces, arándanos o similares. Otra consideración es tomar pausas para realizar ejercicios de relajación y respiración en momentos claves del día: respiraciones lentas y conscientes activan la amígdala cerebral, tranquilizando la mente, experimentando un mayor bienestar y posibilitando la toma acertada de decisiones o acciones en momentos críticos.

Un punto primordial para nuestra productividad es el descanso, algunas personas lo ven como una pérdida de tiempo, sin embargo, es una necesidad vital. Después de un gran esfuerzo necesitamos producción de sensaciones placenteras como el reconocimiento de logros o un premio que nos ayude a sentirnos mejor.

Después de la Oficina

Evita llevarte trabajo a casa. Ocupar los fines de semana para adelantar labores no nos hace más eficientes, por el contrario, origina una predisposición a la depresión, a no disfrutar los éxitos y al estrés crónico, propiciando un desequilibrio entre la vida laboral y personal.

Procura dormir adecuadamente, no llevando a la cama celulares, computadoras y demás aparatos electrónicos, puesto que alteran tu ritmo circadiano provocando que tu cuerpo no entre en estado de relajación para un buen sueño, lo que repercute en la concentración y toma de decisiones poco asertivas, mayores posibilidades de impulsividad, y aparición de algunas patologías.

**Ahora que tienes una perspectiva mayor del funcionamiento cerebral en tu día, ¿qué acciones realizarás para beneficiarte?**



Centro de Apoyo Psicológico y Pedagógico



51 4 73 30



Huerto Los Ciruelos #203,  
Fracc. Trinidad de las Huertas

## RECOMENDACIÓN **LIDER ES**



### OROARTE DE OAXACA

*Por Jacobo López*



Esta joyería, ubicada en Escuela Naval Militar 402 (en la colonia Reforma), te ofrece alhajas para dama y caballero -inspiradas en la cultura, en la tradición y en el folclore de Oaxaca- elaboradas artesanalmente por el diseñador Jacobo López, quien, a través del uso de rubíes, esmeraldas, zafiros, perlas, ágatas, cuarzos y otras piedras naturales da a conocer sus maravillosas creaciones.

**Oroarte de Oaxaca: exclusividad, diseño, vanguardia.**



Oroarte de Oaxaca



[oroartedeoaxaca.com](http://oroartedeoaxaca.com)



951 422 17 52

# BÚSCALA

En tu sitio de reunión favorito

# FAVORITO

 @vidayestiloax

 VidaEstiloOax

 Vida&Estilo Oaxaca



 **VIDA & ESTILO**  
*Oaxaca*

[www.revistavidayestilo-oaxaca.com.mx](http://www.revistavidayestilo-oaxaca.com.mx)

# Beanstalk®

## Centro de Negocios



Manejo de nómina



Contabilidad municipal



Defensa fiscal y legal



Estrategia y planeación fiscal



Planeación financiera



Asesoría a personas físicas  
y morales



Beanstalk\_Mx



205 09 21



Beanstalk Centro de Negocios

Jazmines 410, Col. Reforma, Oaxaca, Oax.